

CONGREGACIÓN PARA LAS CAUSAS DE LOS SANTOS

VALENCIA

BEATIFICACIÓN O DECLARACIÓN DE MARTIRIO DE LOS SIERVOS DE DIOS

JOSÉ CALASANZ MARQUÉS

SACERDOTE PROFESO DE LA SOCIEDAD DE S. FRANCISCO DE SALES
Y TREINTA Y UN COMPAÑEROS
(+ 1936 - 1938)

DECRETO SOBRE EL MARTIRIO

«Quien pierda su vida por mí y por el Evangelio, la salvará» (Mc 8, 35)

Jesús enseña que hay que negarse a sí mismo para alcanzar su victoria y su gloria (cf. *Ididem* 8, 34), y ofrecer la vida por Él y por el Evangelio. En efecto los discípulos están llamados a seguir las huellas del Maestro, que se ha hecho obediente hasta la muerte de cruz y que por esta razón mereció ser exaltado y recibir el nombre que está sobre todo nombre. (Cf. *Fil.* 2, 8-9).

Han seguido estas enseñanzas, con la mente y el corazón, el sacerdote José Calasanz Marqués y veintiocho salesianos de la Sociedad de San Francisco de Sales, dos salesianas de la Congregación de las Hijas de María Auxiliadora y un seglar que trabajaba en la Casa de los Salesianos. Estos siervos y siervas de Dios creyeron en Cristo, su maestro y su amigo, lo siguieron, lo amaron y lo testimoniaron en el mundo, viviendo con coherencia los compromisos bautismales y de la propia vocación.

Durante la Guerra Civil Española, cuando estalló una violenta persecución contra la Iglesia, recorrieron el camino de la Cruz y, sostenidos por el Espíritu Santo, permanecieron firmes en la fe, fervientes en la caridad, misericordiosos hacia sus perseguidores, humildes ante la adversidad, serenos, esperando que conseguirían los premios de la vida eterna. Todos, unidos a Dios y a la Iglesia, sufrieron el martirio, que es el supremo testimonio de amor (Cf. Concilio Ecuménico Vaticano II, Constitución Dogmática sobre la Iglesia *Lumen Gentium*, 42) en el año 1936, a excepción de uno de ellos que murió el año 1938 (Cf. n° 30).

Estos son los nombres de estos valientes testigos de la fe:

A

El primer grupo está compuesto por nueve religiosos que fueron detenidos por primera vez en el mes de julio de 1936 en la Casa de Valencia, en la que se habían reunido con otros hermanos para los ejercicios espirituales. Llevados a la cárcel y puestos en libertad pocos días después, muchos lograron huir, sin embargo otros fueron apresados de nuevo y asesinados.

Son los siguientes:

1. JOSÉ CALASANZ MARQUÉS, sacerdote. Nace el año 1872 y fue ordenado sacerdote en 1895. Cuando fue arrestado, era Inspector de la Inspectoría Tarraconense. Fue asesinado el día 29 del mes de julio de 1936.
2. ANTONIO MARÍA MARTÍN HERNÁNDEZ, sacerdote. Nacido el año 1885, fue ordenado sacerdote en 1919 y asesinado el día 10 de diciembre de 1936;
3. RECAREDO DE LOS RÍOS FABREGAT, sacerdote. Nacido en 1892, fue ordenado sacerdote en 1917 y asesinado el día 9 de diciembre de 1936;
4. JULIÁN RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, sacerdote. Nacido en 1896, fue ordenado sacerdote en 1930 y asesinado el día 9 de diciembre de 1936;
5. JOSÉ GIMÉNEZ LÓPEZ, sacerdote. Nacido en 1904, fue ordenado sacerdote en 1934 y asesinado el día 9 de diciembre de 1936;
6. AGUSTÍN GARCÍA CALVO, coadjutor. Nacido en 1905, hizo la profesión perpetua en 1933 y fue asesinado el 10 de diciembre de 1936;
7. JUAN MARTORELL SORIA, sacerdote. Nacido en 1889, fue ordenado sacerdote en 1923 y asesinado el día 9 agosto 1936;
8. JAIME BUCH CANALS, coadjutor. Nacido en 1889, hizo la profesión perpetua en 1912 y fue asesinado el 31 de julio de 1936;
9. PEDRO MESONERO RODRÍGUEZ, clérigo. Nacido en 1912, hizo los primeros votos trienales en 1930 y fue asesinado el día 21 de agosto de 1936.

B

Pertenecían a la Comunidad Salesiana de *Alcoy* (en la provincia de Alicante):

10. JOSÉ OTÍN AQUILÉ, sacerdote. Nacido en el año 1901, fue ordenado sacerdote en 1928 y asesinado durante los últimos días del mes de Noviembre de 1936.
11. ALVARO SANJUAN CANET, sacerdote. Nacido en el año 1908, fue ordenado sacerdote en 1934 y asesinado el día 1 de octubre de 1936.

C

A la Comunidad Salesiana de la localidad de *Sarriá* (en la provincia de Barcelona) pertenecían:

12. FRANCISCO BANDRÉS SÁNCHEZ, sacerdote, Director de la Comunidad. Nacido en el año 1896, fue ordenado sacerdote en 1922 y asesinado el día 3 de agosto de 1936;
13. SERGIO CID PAZO, sacerdote. Nacido en el año 1886, fue ordenado sacerdote en 1912 y asesinado el día 30 de julio de 1936;
14. JOSÉ BATALLA PARRAMÓN, sacerdote. Nacido en el año 1873, fue ordenado sacerdote en 1900 y asesinado el día 4 de agosto de 1936;
15. JOSÉ RABASA BENTANACHS, coadjutor. Nacido en el año 1862, hizo la profesión perpetua en 1892 y fue asesinado el día 4 de agosto de 1936;
16. GIL RODICIO RODICIO, coadjutor. Nacido en el año 1888, hizo la profesión perpetua en 1914; después de su detención que fue el 4 Agosto 1936, no se tuvieron noticias de él;
17. ÁNGEL RAMOS VELÁZQUEZ, coadjutor. Nacido en el año 1876, hizo la profesión perpetua en 1897 y fue asesinado el día 11 de octubre de 1936;
18. FELIPE HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, estudiante de teología. Nacido en el año 1913, hizo los votos temporales en 1930 y fue asesinado el día 27 de julio de 1936;
19. ZACARÍAS ABADÍA BUESA, clérigo. Nacido en el año 1913, hizo los votos perpetuos en 1934 y fue asesinado el día 7 de julio de 1936;
20. JAIME ORTIZ ALZUETA, coadjutor. Nacido en el año 1913, hizo la profesión perpetua en 1935 y fue asesinado el día 27 de julio de 1936;
21. JAVIER BORDAS PIFERRER, clérigo. Nacido en el año 1914; hizo los votos temporales en 1932, y fue asesinado el día 24 de julio de 1936;
22. FÉLIX VIVET TRABAL, clérigo. Nacido en el año 1911, hizo la profesión perpetua en 1934 y fue asesinado el día 26 del mes de agosto de 1936;
23. MIGUEL DOMINGO CENDRA, clérigo. Nacido en el año 1909, hizo la profesión perpetua en 1934 y fue asesinado el día 11 de agosto de 1936.

D

Pertenecían a la Comunidad Salesiana del *Tibidabo* (en la provincia de Barcelona):

24. JOSÉ CASELLES MONCHO, sacerdote. Nacido en el año 1907, fue ordenado sacerdote en el mes de junio del 1936 y asesinado entre la noche del 27 y el 28 del mes siguiente;
25. JOSÉ CASTELL CAMPS, sacerdote. Nacido en el año 1901, fue ordenado sacerdote en 1927 y asesinado el día 28 de julio de 1936.

E

Pertenecían a la Comunidad Salesiana que residía en Barcelona en la calle *Rocafort*:

26. JOSÉ BONET NADAL, sacerdote; Nacido en el año 1875, fue ordenado sacerdote en 1904 y asesinado el día 13 de agosto de 1936;
27. JAIME BONET NADAL, sacerdote, sobrino del precedente Siervo de Dios. Nacido en el año 1884, fue ordenado sacerdote en 1917, y asesinado el día 15 de agosto de 1936.

F

A la Comunidad Salesiana de *Sant Vicenç dels Horts* (en la provincia de Barcelona) pertenecían:

28. ALEJANDRO PLANAS SAURI, seglar célibe, que no pudo hacerse Salesiano por ser sordo, por lo que permaneció en la Comunidad como «fámulo». Nacido en el año 1878, fue asesinado el día 19 de noviembre de 1936;
29. ELÍSEO GARCÍA GARCÍA, coadjutor. Nacido en el año 1907, hizo la profesión perpetua en 1935 y fue asesinado el día 19 de noviembre de 1936.

G

Pertenecía a la Comunidad Salesiana de *Girona*:

30. JULIO JUNYER PADERN, sacerdote. Nacido en el año 1892, fue ordenado sacerdote en 1921 y asesinado el día 26 de abril de 1938.

H

Pertenecían al Colegio de *Sarriá* (en la provincia de Barcelona) de la Congregación de las Hijas de María Auxiliadora:

31. MARÍA CARMEN MORENO BENÍTEZ. Nacida en el año 1885, hizo la profesión perpetua en 1914; era vicaria de su Comunidad;
32. MARÍA AMPARO CARBONELL MUÑOZ. Nacida en el año 1893, hizo la profesión perpetua en 1929; en la Comunidad cultivaba el huerto.

Estas dos religiosas, por asistir a una hermana enferma, no quisieron seguir a la comunidad, que emigró a Italia; fueron asesinadas el 1 de septiembre de 1936.

Estos Siervos de Dios, después de que fueron asesinados, fueron considerados por el pueblo como verdaderos mártires. Esta fama perduró durante largos años, por lo que el Arzobispo de Valencia en 1953 comenzó su causa de beatificación o declaración de martirio a través del Proceso Ordinario Informativo, que fue aprobado por la

Congregación para las Causas de los Santos con decreto promulgado el día 28 de febrero de 1992. Preparada la **Positio**, se investigó -según las normas- si la muerte de estos Siervos de Dios se podía considerar verdadero martirio. El día 23 de febrero de 1999 tuvo lugar, con resultado positivo, el correspondiente Congreso de los Consultores Teólogos. Posteriormente los Padres Cardenales y Obispos en la sesión ordinaria habida el 1 de diciembre del mismo año, siendo Ponente de la Causa el Excelentísimo Mons. José Sebastián Laboa, Arzobispo Titular de Zarai, han declarado que José Calasanz Marqués y sus treinta y un Compañeros fueron asesinados por odio a la fe y afrontaron la muerte para testimoniar la propia fidelidad a Dios y a la Iglesia.

Informado de todo esto -por medio de la relación hecha por el abajo firmante Prefecto- el Sumo Pontífice Juan Pablo II, acogiendo y aprobando los votos de la Congregación para las Causas de los Santos, dispuso que se preparase el decreto sobre el martirio de los Siervos de Dios.

Una vez hecho esto, reunidos hoy ante su presencia el abajo firmante Prefecto, el Ponente de la Causa y yo Obispo Secretario de la Congregación y otras personas que suelen ser convocadas, el Beatísimo Padre declaró solemnemente, ante su presencia, que: *Hay constancia del martirio y de su causa de los Siervos de Dios José Calasanz Marqués, Sacerdote Profeso de la Sociedad de San Francisco de Sales y treinta y un Compañeros asesinados durante los años 1936 y 1938, «in casu et ad effectum de quo agitur».*

El Sumo Pontífice dispuso, además, que el presente decreto fuera publicado e introducido en las actas de la Congregación para las Causas de los Santos.

Dado en Roma, a 20 de diciembre de 1999.

+ José SARAIVA MARTINS
Arzobispo Titular de Tuburnica
Prefecto

+ Edward NOWAK
Arzobispo Titular de Luni
Secretario